PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Un mes. . . 2 ptas. Un año. . . 22'50 »

Fuera. Un trimestre. 6'75 ptas Un año. . . 25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV. Jerez de la Frontera: Domingo 1.º de Abril de 1888. NÚM. 9.829.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	7 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	» »	11 38	6 30	» «
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	» »	5 52	2 58	» «

El Guadalete.

Damos preferente lugar á la notable exposicion, perfectamente redactada, que la Cámara de Comercio de esta ciudad eleva al señor ministro de Estado asociándose al Informe que al mismo señor ministro dirijió la Cámara de Comercio de España en Burdeos, de cuyo asunto dimos breve idea á nuestros lectores hace pocos dias.

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE ESTADO.

Excmo. señor.

El informe elevado á V. E. por la Cámara de Comercio Española de Burdeos, sobre los graves perjuicios y notorias injusticias que el régimen establecido en las Aduanas francesas para el reconocimiento de los vinos irroga á los importadores y comerciantes de buena fe, y por consiguiente á los intereses más legítimos de nuestra producción vitícola; no puede menos de encontrar enérgico y decidido apoyo en cuantas asociaciones y personas se sienten obligadas, por noble impulso y por estrecho deber, á acudir á la defensa de lo que es, y debe ser siempre con justo título, base y fundamento de la riqueza nacional. Y con mayor motivo habrá de adherirse á tales propósitos la Cámara de Comercio de Jerez, cuando en las consideraciones llenas de realidad y buen sentido que el dicho informe contiene, escucha el eco de sus propios pensamientos, y la manifestación de lo que más de una vez ha podido comprobar por las duras enseñanzas de la práctica.

En efecto; víctima ha sido ya algún exportador jerezano, de probidad y reputación intachables, de esas insuficiencias de la química que con tanta razón lamenta la Cámara de Burdeos: y sobrado conocimiento de este y otros análogos casos tiene V. E., para que deban excusarse prolijas explicaciones.

El análisis de los laboratorios de las Aduanas, es, sin duda, utilísimo cuando se trata de falsificaciones ó adulteraciones bien definidas, y cuando se han agregado á un vino sustancias nocivas, ó simplemente extrañas á sus naturales componentes. Pero en la investigación de la calidad, de la legitimidad, y de ciertas propiedades de un producto tan complejo, y tan variado como lo es el zumo fermentado de la uva, muy fácil es que el mero procedimiento químico, dado el estado actual de la ciencia, induzca á los más lamentables errores.

No pretende esta Cámara atribuirse competencia ni autoridad científicas, para formular afirmaciones que por sabios profesores se hallan todavía sometidas á contradictorio juicio: le corresponde señalar, no obstante, los peligros que al comercio honrado pueden suscitarse, si se le entrega indefenso al inapelable fallo de un tribunal que tiene que juzgar por leyes inciertas y por hipotéticas deducciones. Y que estas incertidumbres y deficiencias existen, harto sabido es por cuantos del asunto tienen siquiera ligerísimas nociones.

Los mismos componentes y en proporción idéntica, ó al menos con diferencias inapreciables por el análisis, puede presentar un vino de superior calidad que otro de detestables condiciones: y es que en esta especie de *isomerismo* en que aun no ha logrado penetrar la química, sabe muy bien distinguir determinados caracteres el examen sintético de un paladar y un olfato convenientemente ejercitados. La idea que esta consideración envuelve alcanza perfecta evidencia por la prueba de numerosos hechos; y tiene una amplitud de aplicaciones que exijiría extensa obra para su desarrollo. Pero han de bastar las sucintas indicaciones que preceden, y las más luminosas contenidas en el informe de la Cámara de Burdeos, para que V. E. procure poner remedio á los denunciados males, gestionando, con toda la eficacia de su muy grande y merecida influencia, para que el Gobierno francés modifique, como es de justicia, su sistema de reconocimiento en las aduanas, agregándole al menos el examen por peritos catadores; sin aquellas dilaciones é incalculables perjuicios que hoy ocasiona á nuestros exportadores, así de vinos como de aguardientes, el tener que recurrir á París en apelación de los, con tanta frecuencia, erróneos fallos de los laboratorios. Porque la dudosa confianza que éstos merecen aun á la misma administración del país vecino, se demuestra por esa especie de recurso de alzada, que concede á los lastimados por el temerario juicio de los empleados químicos; y hasta el Director general de Aduanas, en su reciente y funesta circular sobre los vinos alcoholizados, reconoce esto mismo cuando encomienda á los peritos la decisión definitiva sobre el dictamen de aquellos funcionarios.

Y esta referencia da motivo á esta Cámara, para que se permita exponer á V. E. algunas consideraciones respecto á la mencionada circular de Mr. Pallain. Las agradables explicaciones de V. E. acerca del alcance de tal documento, por más que son muy dignas de toda atención y que responden á sentimientos de la mayor justicia y lealtad, no han logrado calmar las alarmas ni desvanecer los temores de nuestras clases vinateras; y ciertamente hay razón bastante para ello, cuando el lenguaje de la prensa francesa de mayor autoridad en el negocio, es tan expresivo, al declarar *que el encabezamiento de los vinos españoles habrá de restringirse en proporciones enormes; y que la Francia, por tanto, verá prosperar sus destilerías, sustituyendo con el* ALCOHOL NACIONAL *los seiscientos mil hectólitros de aguardiente alemán, que se supone pasan hoy sus fronteras mezclados á los vinos.*

Conviene advertir, de paso, que en la producción de ese ALCOHOL NACIONAL, que asciende, según datos estadísticos recientemente publicados, á cerca de *dos millones de hectólitros*, el que procede de *vino* representa poco más del *uno por ciento* de la dicha cifra; y casi todo lo demás se fabrica de *melazas*, de *remolachas* y de *sustancias harinosas*.

No cabe en la índole de este escrito, ni lo há menester la altísima ilustración de V. E., entrar en extensos razonamientos que sirvan de prueba á los bien fundados temores que abrigan los vinateros, así en virtud de los antecedentes indicados, como por la larga historia de obstáculos y suspicacias que aquel mercado nos viene suscitando. La falta de precisión que se nota en los más importantes párrafos de la circular aludida, y esa vaguedad de los términos que se presta á diversas interpretaciones, no se compadecen con la claridad y certidumbre de que tiene necesidad el comercio, para conocer exactamente cuales son sus obligaciones, y cuáles las garantías firmes, seguras é invariables de sus derechos. De otro modo queda á disposición de la arbitrariedad y del capricho; y mientras prevalecen intereses bastardos, pueden sufrir inmerecido quebranto la honradez y la buena fe: de otro modo cabe evadir los más sagrados compromisos contraídos, y violar arteramente la santidad de lo pactado.

¿Qué entiende la Administración francesa, qué van á entender sus peritos y sus químicos, por vinos artificiales? Cuáles son esos *vinos de vendimia adicionados de alcohol*, que se declaran como no naturales, y sujetos, por tanto, al régimen de los aguardientes? ¿Qué quiere decir *vinos sobrealcoholizados*, con los que el Ministro de Hacienda de la República ha decidido cesen las tolerancias tenidas hasta el presente? ¿Son por ventura aquellos que han recibido nuevas adiciones de alcohol, sobre un límite que en todo caso sería menester fijar; ó los que tienen agregada una dosis cualquiera al engendrado por la fermentación del mosto?

No es posible, Excmo. Sr., no es posible dejar sin vehemente protesta, que en el imperio de la confusión y de la duda, quede pendiente sólo de falibles é inciertos fallos, terrible amenaza de muerte sobre la parte más valiosa de nuestra riqueza agrícola.

Por tan principales motivos, la Cámara de Comercio é Industria de esta ciudad, tiene el honor de dirigir á V. E. la fiel expresión de sus deseos respecto á los puntos de que es objeto la presente solicitud, y que, aunque distintos, guardan entre sí la más íntima relación; y de suplicarle rendidamente que, extremando su patriótico celo, procure que el régimen seguido en las aduanas francesas para el reconocimiento de los vinos y aguardientes españoles, se modifique en consonancia con lo propuesto á V. E. por la Cámara Española de Burdeos; y que, con mayor empeño todavía, entable cuantas reclamaciones sean necesarias, á fin de que la última circular del Director de Aduanas de la República vecina, se reforme y esclarezca de modo que no pueda infundir, como ahora sucede, más grande temor al comercio de buena fe y recto proceder, que á los que falsifican y adulteran.

Tales son, en resumen, los extremos que esta Cámara interesa vivamente á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Jerez de la Frontera 26 de Marzo de 1888.—EXCMO. SR.

DE MADRID Á JEREZ
Y VICE-VERSA.

(SERVICIO COMBINADO.)

No creais, lectores mios, que el epígrafe con que encabezo estas líneas, es reclamo ó anuncio de la empresa de los ferrocarriles, avisándonos rebajas de precios, ni trenes extraordinarios, con motivo de las fiestas de Semana Santa y Páscua de Resurreccion. No. Nada más lejos de mi ánimo en este momento,—como dicen algunos oradores en el prólogo de sus discursos—que venir á tratar de esta cuestion.

Es mi propósito tan solo inaugurar con la presente, una série de cartas que pienso dirigir á un mi amigo de esa, dandole cuenta, puesto que así es su deseo, de lo que ocurra por esta Córte, con la condicion expresa, de que él á su vez ha de participarme lo más notable y digno de mencion que acontezca en esa ciudad.

Y considerando á mis lectores cumplidamente enterados de mi intencion, concluyo el *prologuito* de ordenanza en tales casos, y paso á comunicar á mi querido amigo algunas noticias de Madrid.

Mi buen amigo: En tu última como en todas tus cartas, me preguntas siguiendo tu costumbre, qué ocurre de particular por esta Córte, si hay algo notable te dé traslado de ello, pues sé hace tiempo el gran cariño que tienes á la capital de España, por haberte aquí educado y vivido gran período de tu juventud.

Cierto, muy cierto, que los recuerdos de la primera edad del hombre, son difíciles, qué digo difíciles, casi imposible negaba.

Te acuerdas perfectamente, como si volviéramos á aquellos tiempos, de cuando ibamos al colegio todos los dias, y hago constar la puntualidad, porque sabes muy bien que la mayoría de nuestros compañeros eran aficionados á hacer *novillos*, como decimos los madrileños, esto es, á irse á paseo, á jugar al marro al Salon del Prado, ó al billar, en vez de ir á dar la leccion y oir atentos las explicaciones de nuestros profesores.

Me objetarás tal vez, y quizás no desprovisto de razon, que no me muestro nada molesto al evocar tales recuerdos, pero qué quieres, chico, es tan agradable volver á la edad juvenil sin omitir nada de cuanto en ella acaeció, y tan lisonjero recordarla íntegra, que esa y no otra, es la causa de que me encuentres tan verídico narrador de aquel entonces.

Es muy exacto que de vez en cuando menudeaban las *cachetinas* y los *mojicones* —no de D.ª Mariquita, que tan buenos los vende para el chocolate y que á tí tanto te gustan—pero pronto se relegaban al olvido y maestros y discípulos hacíamos las paces en un santi amen.

Pero temo que me increpes y me interrogues si en esta epístola no voy á hacer más que historia, por lo cual, me trasladaré enseguida al presente, para darte algunas noticias de actualidad.

Ya sabes de antiguo, que la Semana Santa es la más tranquila y sosegada del año, por cuanto en ella, todos se dedican al recogimiento y á la oracion.

No hay bailes, ni reuniones, ni teatros, y si acaso en alguno de estos se da funcion, es tan solo lunes y martes en Martin y Eslava.

Mucha gente sale de Madrid en esta época, no poca con direccion á Sevilla, algunos diputados á sus distritos, y buen contingente á Toledo, pues no ignoras que las procesiones y demás fiestas religiosas de esta córte no son de admirar por lo que respecta al lujo y brillantez, como acontece en Sevilla y otras capitales.

Tambien recordarás los episodios á que dan lugar las *peticiones* el dia de Jueves Santo. Muchas damas de nuestra aristocracia, tienen buen cuidado de advertir á sus relaciones que de tal á cual hora, piden en tal ó cual iglesia, con cuya advertencia, son muchas las personas que visitan los Sagrarios á horas en que tienen la seguridad de no encontrarse con gente conocida y aun si la casualidad los pone en un apuro, apelan á la *fuga* ó se hacen los *miopes*, habiendo algunos *puntos* de estos, que solo usan quevedos ó gafas, en ese dia. Es un recurso que no deja de tener originalidad.

Te supongo informado por los periódicos, del *meeting* celebrado en Valladolid el dia 25 de este mes. Es una buena derrota para los proyectos financieros del actual ministro de Hacienda y prueba veráz y evidente, de que la opinion pública no los encuentra aceptables en ninguna de sus fases, ni bajo ningun punto de vista, admisibles.

Veremos el caso que de dicha opinion hace el gobierno. Creo que algo atenderá los clamores y justas quejas de los contribuyentes, cuyos intereses tan gravados y perjudicados resultan con los nuevos planes de Puigcerver. De no hacerlo así, ex cuso decirte el mal precedente que sientan los *fusionistas*, al prescindir por completo y en absoluto, de ese juez cuyo valor es inapreciable y su derecho tan sagrado; de ese juez que es verdadero guia de la prosperidad y bienestar del país en todos sus aspectos, y que llamamos opinion pública.

Con motivo del incendio del teatro Baquet en Oporto, varios senadores han expuesto en la alta Cámara, las pésimas condiciones en que se encuentra la mayoría de nuestros teatros, para el desgraciado caso en que ocurriese una catástrofe de aquella naturaleza. En su virtud, parece que en todos los coliseos vá á establecerse como obligatorio el alumbrado eléctrico y van á adoptarse todo género de precauciones, con objeto de garantir la vida de los espectadores.

El domingo de Páscua habrá una corrida de toros extraordinaria, en la que tomarán parte *Lagartijo* y *Guerrita*, lidiándose seis toros de la ganadería de Bañuelos. Los aficionados á la tauromaquia están deseando llegue ese dia; aun no se sabe si matará ó nó Frascuelo en esta Plaza durante la presente temporada. Mucho se alegrarian los madrileños de que se vencieran las dificultades que existen para su contrata, y yo el primero, advirtiéndote que desde ahora, estás invitado para la primera corrida en que tome parte dicho diestro.

Dime qué tal campaña hace en esa la compañía que actúa en el teatro Principal y qué tal éxito han tenido *Los Inútiles* á cuyo estreno en el teatro de Eslava de esta Córte, recordarás asistimos.

Tuyo afectísimo amigo y compañero

ROQUE.

Madrid, Marzo 27 de 1888.

La Semana Santa en la Córte, no ofrece nada de particular en lo que se refiere al lujo y suntuosidad del culto esterno.

Pocas procesiones y de tan humilde y pobre aspecto, que parecen anunciar una deplorable decadencia en el fervor religioso.

Cualquier pueblo de Andalucía, por insignificante que sea su importancia, puede rivalizar con Madrid en esta piadosa manifestacion, con seguridades de éxito.

La única novedad que ofrece Madrid en estos dias, es la del aspecto silencioso de sus largas calles.

Acostumbrados al incesante ruido y rápida circulacion de carruages que nos aturden los oidos y comprometen nuestra seguridad á cada paso con sus frecuentes atropellos, no podemos conciliarnos con esta no interrumpida calma, semejante á la reposada y monótona tranquilidad de vasto cementerio.

* * *

La histórica y veneranda Basílica de Atocha, sucumbirá dentro de pocos dias al rudo golpe de la destructora piqueta.

De ser cierto que corre inminente peligro de derrumbarse, dejando sepultadas entre sus polvorientos escombros las respetables cenizas de los valerosos soldados y nobles patricios que bajo sus vetustas bóvedas duermen el eterno sueño de la muerte, altamente digna y patriótica nos parece la idea de anticiparse á la amenazadora y ruinosa accion de los años.

La augusta Regente, con su piedad inagotable, ha prometido no omitir gastos ni sacrificios para ofrecer en el corto período de cuatro años á los gloriosos restos de tan ilustres varones, honrosa y definitiva sepultura al abrigo de sólido y suntuoso templo.

* * *

La catástrofe ocurrida en Oporto con motivo del incendio del teatro Baquet, ha despertado nuevamente el celo de los encargados de velar por la seguridad personal en los teatros.

Y decimos nuevamente, porque desde que fué borrándose lentamente la profunda impresion causada en todos los ánimos con el incendio del teatro de la Opera Cómica de París, no se han vuelto á ocupar las autoridades de los medios necesarios para impedir los horrores á que daria lugar un incendio, aun en el mejor acondicionado de los teatros de Madrid.

Sin embargo, al terminarse noches pasadas la funcion en el teatro de Eslava, fuimos sorprendidos con la caida del telon metálico, por órden de la primera autoridad civil de la provincia.

Muchos de los que abandonaban sus asientos con la acostumbrada parsimonia, salieron del teatro precipitadamente ante los fundados temores de próximo peligro.

Tal ha sido el resultado de la inesperada visita de inspeccion del Sr. Duque de Frias, que más ha despertado la alarma entre los pacíficos espectadores, que confirmado la seguridad á que dan motivo tan previsoras medidas.

* * *

El *festival infantil* es muy probable que sufra nuevo aplazamiento á causa de las pertinaces y copiosas lluvias que caen sin interrupcion, amenazándonos con un invierno interminable y sombrío.

El mejor lucimiento del *festival*, y sobre todo las rigurosas prescripciones de la higiene, demorarán estos infantiles regocijos, hasta que plegue á la naturaleza sacudir este angustioso letargo que nos abruma, con el bendecido aliento de sus primaverales encantos.

* * *

Queda de V., mi querido director, su mas atento y s. s. q. b. s. m.

LDO. CALDERILLA.

Madrid 29 de Marzo de 1888.

LAVATORIO Y COMIDA DE POBRES.

A las doce salió el Jueves de las habitaciones de Palacio la comitiva régia, dirigiéndose procesionalmente á la capilla donde se celebraron los oficios del dia.

Terminada la misa y procesion dió principio en el salon de Columnas la ceremonia del Lavatorio, que presenciaron desde las tribunas la real familia, el Gobierno, el Cuerpo diplomático extranjero y los Grandes de España y damas de la reina regente.

El *menú* de la comida dice así:

COMIDA QUE DÁ S. M. LA REINA Á CADA UNO DE LOS 25 POBRES EL DIA DE JUEVES SANTO, 29 DE MARZO DE 1888.

COCINA.

1.º Salmon.—2.º Mero.—3.º Congrio con arroz.—4.º Empanada de sardinas.—5.º Merluza frita.—6.º Empanada de anguila.—7.º Bacalao frito.—8.º Tortilla de escabeche.—9.º Lenguado frito.—10. Salche.—12. Otras idem.—13. Alcachofas rellenas.—14. Torta ojaldre.—15. Arroz con leche.

REPOSTERÍA.

1.º Un queso de bola.—2.º Aceitunas.—3.º Cidrados.—4.º Camuesas.—5.º Limas. 6.º Naranjas.—7.º Limones.—8.º Nueces. 9.º Orejones.—10. Avellanas.—11. Ciruelas pasas.—12. Almendras.—13. Pasas. —14. Higos.—15. Anises.

SERVICIO.

Un plato.—Una servilleta.—Una libreta.—Un cubierto de boj con su cuchillo.—Una jarra con media arroba de vino.—Una copa para agua.—Una idem para vino.—Un salero gemelo.—Un cesto grande de mimbre para colocar la comida.

LO DE CALATAYUD.

Del periódico local *La Lucha*, correspendiente al martes, reproducimos las noticias que van á seguida sobre el motin ocurrido el lunes último:

«Durante todo el dia—dice—circularon ayer insistentes rumores anunciando para le tarde una gran manifestacion contra el impuesto de consumos.

Frente al Ayuntamiento se reunió á la hora indicada un grupo de 200 personas.

Pero el grupo iba engrosando lentamente, notándose á poco que parte de aquél, en que iban bastantes chicos, abandonaba la plaza de San Anton al grito de «¡Abajo los consumos!» dirigiéndose á los fielatos.

En el de la plaza del Fuerte la garita de madera del vigilante fué arrancada y arrojada al rio, en compañía de la báscula, de seis carabinas y no sabemos si de algun otro objeto. La verja de hierro que cierra la plaza por detrás del fielato fué arrancada, y la casilla donde está establecida la administracion entregada á las llamas, despues de rociar la puerta con el petróleo de varios quinqués del alumbrado público.

El fielato de la puerta de Terrer y el de la puerta de Soria han sufrido idéntica suerte. En los postigos de Tenerías, Marcial, San Benito, Puente Seco, Santa Ana y Puerta de Zaragoza, las puertas han sido arrancadas haciéndose con ellas autos de fé.

Mientras esto sucedía en las afueras, el grupo de la plaza de San Anton continuaba inalterable, permitiendo, segun hemos oido, la entrada, pero no la salida, de la Casa Consistorial. En ésta permanecia el alcalde acompañado solamente por el concejal Larrea y por los dependientes de la ciudad, habiendo acudido tambien, en cuanto tuvieron noticia del suceso, el juez de instruccion con el actuario y el capitan de la Guardia civil.

A las ocho y media el grupo de la plaza de San Anton se disolvió, y en las puertas

no quedaban sino los restos de las hogueras, rodeadas por gran número de curiosos.

La tranquilidad general de la poblacion no se alteró en lo mas mínimo; las tiendas permanecieron abiertas y el número de transeuntes movidos por la curiosidad y alentados por la excelente temperatura reinante, fué tan abundante como en los dias de fiesta.

A las nueve de la noche recorrian las calles los serenos, acompañados de algun vigilante de la ronda de noche de consumos, en tanto *algunas* autoridadas locales, reunidas en el Ayuntamiento, esclarecian los hechos.

A eso de las dos de la madrugada comenzaron á hacerse prisiones, habiéndose encarcelado unos 70 individuos, entre los que había bastantes que no tomaron parte en los hechos de ayer. Bien pronto corria esta mañana la noticia, formándose nuevamente grupos que fueron á pedir al alcalde la libertad de los detenidos, á cuya demanda accedió prudentemente dicho señor.

A las ocho, los grupos recorrian las calles en distintas direcciones, invitando á industriales y comerciantes á cerrar sus establecimientos y asociarse á los manifestantes, hallándose aquéllos cerrados á la hora en que escribimos estas líneas.

La manifestacion se ha hecho extensiva á la mayoría de las clases de la ciudad, revistiendo hoy carácteres más firmes que ayer, aunque, en nuestro concepto, no alarmantes.

Los grupos han invitado á los presidentes de las sociedades para que expongan al Ayuntamiento sus deseos de que la contribucion de consumos no se recaude por fielatos.

Ha llegado la Guardia civil del puesto de Ateca.

Centenares de personas han acudido á la estacion para esperar la fuerza que, segun rumores, venia en el mixto de Zaragoza.

Dicha fuerza, consistente en 35 guardias civiles mandados por un capitan, ha sido acompañada por los manifestantes hasta la Casa-Ayuntamiento.

No ha llegado, como se creía, ningun delegado del gobierno de la provincia.

La lluvia, que cae sin intervalos desde las primeras horas de la mañana, y el mal estado de las calles, no impiden que los grupos las recorran, si bien en actitud pacífica.

A las dos ss halla la manifestacion frente al Consistorio, donde están las autoridades, comisiones y personas influyentes de la poblacion, examinando lo más conveniente al caso.»

TELEGRAMAS.

(De la *Agencia Fabra.*)

renunciado á presentar su candidatura en el departamento del Aisne donde recomendará á su amigo y partidario el señor Daumer.

Tampoco acepta las candidaturas de los departamentos de Aude y Dordoña, en donde las juntas locales han designado ya sus respectivos candidatos.

Boulanger, compatible ya con el cargo de diputado, desde el decreto declarándole en situacion de retiro, declara que acepta la candidatura por el departamento del Norte, donde se verificará una eleccion parcial el 15 del próximo Abril.

Al efecto dirigirá en breve su profesion de fé á los electores del Norte, é irá personalmente á sostener su candidatura.

Los boulangeristas han resuelto variar de táctica. En lugar de apelar á una especie de plebiscito presentando á Boulanger en todos los distritos vacantes, han decidido adoptar un sistema más práctico, como es el de presentar candidatos suyos y poder formar así un grupo importante en la Cámara.

Berlin 28 (noche.)—El emperador Federico despachó esta mañana con uno de sus ministros.

Sin embargo, *La Gaceta de Alemania del Norte* dice, que si bien el emperador pasó la noche de ayer bien, la última fué turbada por accesos de tos.

Añade que la expectoracion incolora es menos abundante.

París 29.—Ayer falleció el Duque de Pádua, que representaba en París al Príncipe Víctor Napoleon.

Zanzibar 28.—Los cónsules han reconocido oficialmente al nuevo Sultan Said-Kalif.

París 29.—La izquierda y la extrema radical han acordado interpelar al gobierno sobre la situacion política.

La extrema izquierda mantiene su proyecto de revision constitucional.

LOS VINOS ESPAÑOLES.

París 28.—El Sr. Pablo Gambon, embajador de Francia en Madrid, que se encuentra en París por breves dias, ha conferenciado esta mañana con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Flourens, acerca de las reclamaciones del gobierno español sobre los medios empleados por las aduanas francesas en el reconocimiento de los vinos encabezados que, procedentes de España, se importan en Francia.

LA GACETA.

DIA 25 DE MARZO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, fecha 23, jubilando á D. Eduardo Fontán, ministro letrado cesante del Tribunal de Cuentas de Cuba.

—Real órden, fecha 24, autorizando la trasferencia del ferro-carril de Manila á Dagupán hecha por el concesionario don Edurdo Sykes Hell á D. Jorge Higgin, en representacion de la compañía de Lóndres *The Manila Railway Company Limited*, y otorgando un plazo de seis meses para que ésta constituya su domicilio en Madrid ó en Manila y nombre su representante en el punto de estós donde no se domicilie.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 22, revocando una providencia del gobernador de Canarias que suspendió á cuatro concejales de Fasnia, y ordenando al alcalde que en lo sucesivo cumpla las órdenes de la superioridad y use los medios legales contra los que no asistan á las sesiones; manteniendo un acuerdo de la comision provincial de Soria que dejó sin efecto las resoluciones del Ayuntamiento, asociados y junta de escrutinio adoptadas en Mayo y Junio últimos en las elecciones municipales de Burgo de Osma, y apercibiendo severamente al Ayuntamiento; manteniendo un acuerdo de la comision provincial de Valencia que declaró incapacitado para concejal de Burjasot á D. Juan Bautista Riera, y apercibiendo á los concejales y secretarios escrutadores que se negaron á votar respecto á su capacidad legal:

—Otras, fecha 23, accediendo á que la temporada oficial de los baños de Mondáriz empiece el 1.º de Junio y termine el 6 de Octubre, prohibiendo el trasbordo de ganados procedentes del extranjero sin hacer constar por certificacion del secretario, con el V.º B.º del director de sanidad del puerto, la primitiva procedencia, cuyo dato constará en el conocimiento de embarque; desestimando una instancia de la Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, en solicitud de que se deje sin efecto la disposicion que establece el descanso de diez dias que han de sufrir los ganados procedentes del extranjero antes de sacrificarlos para el consumo, y disponiendo que los veterinarios que hagan los reconocimientos de ganados, carnes y grasas procedentes del extranjero, perciban los derechos fijados en la regla 7.ª de la real órden de 5 de Junio de 1872, y en la de 11 de Diciembre del 83.

* * *

DIA 26 DE MARZO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto, fecha 24, disponiendo que el 15 de Abril se proceda á la eleccion de un senador por la provincia de Múrcia.

—Real órden, fecha 22, anulando las elecciones municipales verificadas en Monells, provincia de Gerona, en Mayo último, y disponiendo que se remita el expediente á los tribunales.

* * *

DIA 27 DE MARZO.

cuenta de que ayer recibió en audiencia particular la reina regente al príncipe Antonio Radzivill, teniente general y ayudante de campo general del emperador de Alemania, que puso en sus manos las cartas en que el emperador Federico III notifica la muerte de su padre y su advenimiento al trono.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 16, confirmando un fallo de la comision provincial de Cuenca, que denegó á Juan Manuel Sáiz Martinez el derecho que establece el artículo 31 de la ley de reemplazos, sin perjuicio de que el Ayuntamiento de Vara del Rey instruya expediente de prófugo contra Celestino Fernandez Herraiz, y se imponga á dicha corporacion y al secretario la multa que fija el art. 45.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fecha 23, disponiendo que se adquieran para las bibliotecas públicas 31 ejemplares de la obra de D. Ciriaco Miguel Vigil *Epigrafía asturiana*, á 32 pesetas cada uno.

* * *

DIA 28 DE MARZO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos, fecha 27, jubilando á su instancia á D. Aureliano Franco y Cordero, electo superintendente de las minas de Almadén; nombrando en su lugar á D. Federico Vassallo, oficial de la secretaría de este ministerio; oficial segundo de la misma á D. Pedro María Barrera, que lo es tercero de la misma; en su lugar á D. Daniel Balaciart, jefe de negociado de primera clase en comision de la Direccion de Contribuciones; declarando cesante á don Rafael Hernandez Gaulon, interventor de Hacienda de la provincia de Granada; y nombrando en su lugar á D. Matías Gonzalez Estefani, que lo es de la de Gerona.

—Real órden, fecha 3, denegando definitivamente el reconocimiento en concepto de carga de justicia y á favor de la basílica de Atocha, de Madrid, perteneciente al Patronato real, de una pension de 15.000 pesetas anuales concedida en 1826 al antiguo convento de Domínicos.

—Otra, fecha 10, denegando tambien la ampliacion de la habilitacion de la plaza de Salobreña, provincia de Granada, para el despacho de azúcares y mieles de las povincias de Ultramar.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos, fecha 27, disponiendo que el 22 de Abril se proceda á la eleccion de un diputado á Córtes en el distrito de Castuera, provincia de Badajoz, y otro en el de Carballino, provincia de Orense.

—Real órden, fecha 24, confirmando un acuerdo de la comision provincial de Sevilla que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Castilleja de la Cuesta en Mayo último.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden, fecha 24, dando de baja, sin perjuicio de la sunaria, al teniente del batallon, Depósito de Madrid D. Antonio Montes Regüeifers, que ha desaparecido, ignorándose su paradero.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes, fecha 16, disponiendo que se anuncien á traslacion las catedras de latin y castellano vacantes en los Institutos de Orense y Jovellanos de Gijon y declarando desiertas las convocatorias para proveer por traslacion la de física y química del de Teruel y la de agricultura de los de Cáceres, Baeares, Reus y Baeza, las cuales se proveerán en turno de concurso.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real órden, fecha 25, confirmando una resolucion del gobernador general de Cuba, que declaró improcedente la via contenciosa para una demanda de D. Martin Echevarry, sobre concesion de un privilegio de invencion á D. Juan Arrieta.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS.

Domingo.....	1	8	15	22	29
Lunes.....	2	9	16	23	30
Martes.....	3	10	17	24	»
Miércoles.....	4	11	18	25	»
Jueves.....	5	12	19	26	»
Viernes.....	6	13	20	27	»
Sábado.....	7	14	21	28	»

El sermon de las Tres horas predicado el Viérnes Santo por el Padre Fita en la Iglesia de San Ignacio, ha sido verdaderamente admirable. El ilustre y sapientísimo jesuita, estableciendo sublime comparacion entre la obra del Todopoderoso en los siete dias bíblicos de la Creacion, y las siete palabras de Jesucristo en la Cruz, al consumar la divina obra de la redencion del humano linaje; mostró en magnífica síntesis esas portentosas harmonías del Génesis y las ciencias geológicas, en que las luces del saber aparecen como reflejo de los inefables resplandores de la Fé. En tan potente alarde de profundos y universales conocimientos, al par que de los más vivos y fervorosos afectos de piedad, tuvo el elocuente orador absorto y conmovido en tal manera el ánimo de su auditorio, que lo único que á todos hemos oido lamentar es, que lo perentorio del tiempo le obligase á abreviar en las tres últimas palabras su expléndida é inolvidable peroracion. Reciba una vez más el eminente sacerdote, que tanto honra, el homenaje de nuestra admiracion y de nuestro respeto.

—

La Semana Santa en Jerez ha revestido este año los mismos caracteres de los anteriores. La inmensa mayoría de la poblacion ha dado un nuevo testimonio de su piedad, asistiendo en número extraordinario á los Divinos Oficios, viéndose llenos de fieles los templos. Las procesiones han salido con mucho lucimiento, notándose la fraternal union de las Hermandades del Mayor Dolor y Santo Entierro, cuyos cofrades se han prestado mútuamente el concurso de su asistencia en las tardes del Jueves y Viernes Santo. Las ceremonias de las Caidas y Descendimiento, verificadas á las seis de la mañana del Viernes, estuvieron sumamente concurridas. Las populares Cofradías de Ntro. Padre Jesús Nazareno y del Santo Cristo de la Espiracion, lucieron tambien mucho.

Entre los actos religiosos que más han llamado la atencion, figuran, además de las tres horas predicadas por el sábio español D. Fidel Fita, en la iglesia de San Ignacio, y de que en otro lugar nos ocupamos, los mismos ejercicios predicados en la I. Iglesia Colegial por los Sres. Canónigos D. Benigno Bugeda, D. José Delgado Mendoza y D. José de la Riva y Castro.

Pocas veces se habrán visto las naves de nuestra Basílica ocupadas por concurrencia tan numerosa, puesto que todas las anchurosas naves estaban llenas, siendo imposible en algunos momentos transitar por ellas. Los elocuentes discursos de los referidos señores oradores, haciendo consideraciones sobre los últimas palabras pronunciadas en la Cruz por los Divinos lábios del Salvador, discursos nutridos de elevados pensamientos y de frases sentidas, conmovieron más de una vez á los oyentes.

Las *Siete Palabras* de Mercadante fueron magistralmente cantadas por los señores Pozo, Reney, Otahola y Lopez Cámara, quienes expontáneamente se brindaron á hacerlo, con el piadoso fin de contribuir á tan grande solemnidad. El Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico, ha visto colmados sus deseos al proponerse que los Divinos Oficios en la Colegial llamaran la atencion, y efectivamente lo han conseguido, y por ello le felicitamos.

Y como coronamiento de este conjunto debemos hacer constar, en honor de nuestro pueblo, que á pesar de tanta afluencia de gente por todas partes no ha habido que lamentar el más pequeño disgusto: consignemos tambien que por las Autoridades se ha ejercido exquisita vigilancia y que la guardia municipal, á las órdenes de sus jefes, se ha multiplicado para contribuir á que el órden más completo se observase por todas partes.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Lóndres, 560 botas, 2 medias y 64 cajas.

Para Hamburgo, 136 botas, 1 media y 330 cajas.

Para Burdeos, 174 botas, 1 media, 1 octava, 2 barriles y 119 cajas.

Para Marsella, 64 botas, 2 medias, 2 cuartas y 5 cajas.

Para Gibraltar, 44 botas, 4 cuartas, 1 octava y 89 cajas.

Para Cette, 520 bocoyes, 109 botas, 5 octavas y 1 caja.

Para Bayona, 1 bota y 1 media.

Para Saint Nazaire, 12 botas y 3 cuartas.

Para Amberes, 6 botas, 1 cuarta y 2 cajas.

Para el Havre, 159 botas, 1 cuarta y 208 cajas.

Para Tánger, 1 bota y 1 cuarta.

Para Liverpool, 76 botas, 3 cuartas y 121 cajas.

Para Exeter, 32 botas.

Para San Pedro Miquelon, 10 botas y 4 cuartas.

Para Helsinfors, 28 botas, 3 cuartas y 10 cajas.

—

Problema.

Le plantea *El Correo* en los siguientes términos:

«Si es cierto, como ha dicho no sabemos qué *Revista* técnica, que Europa gasta en el mantenimiento de sus ejércitos 7.700 millones de pesetas al año, averiguar cuánto tiempo tardaría en desfilar esta suma delante de los ojos, convertida en monedas de oro de cinco duros.

»Suponiendo una velocidad de 40 kilómetros por hora, puestas en fila todas las monedas (308 millones de piezas), necesitarían para todo su desarrollo 6.776 kilómetros (las dos terceras partes próximamente del diámetro de la tierra), y emplearian en pasar siete dias, una hora y veinticuatro minutos.»

Pero nuestro apreciable colega no ha contado con la huéspeda.

Es decir, con los medios de defensa á que habria que apelar para que esos trescientos ocho millones de monedas de cinco duros pudieran llegar sanos y salvos á las arcas del Tesoro.

Lo menos cada una necesitaría una pareja de Guardia civil.

Lo cual haria un total de seiscientos diez y seis millones de guardias civiles para los trescientos ocho millones de monedas de cinco duros.

Poco queda ya que comer en el muudo.

Pero lo poco que queda se lo comeria esa fuerza en los siete dias, una hora y veinticuatro minutos que durara la revista.

—

Tarifa.—Dicen de Sevilla:

rriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, se nos participa, que desde 1.º de Abril próximo venidero se aplicará el precio de 67 pesetas á cada tonelada de aceitunas curadas que se trasporten desde Sevilla á Madrid.

Igualmente se tasarán por los siguientes tipos kilométricos los trasportes de papel comun para imprimir, de embalage, de seda, de empaque y encasillado ó rayado para trabajos de estadística, (por vagon de 8 toneladas ó pagando por dicho peso, siendo la carga y descarga de cuenta de los interesados.)

Por tonelada y kilómetro en toda las líneas de la Compañía.—Recorriendo de 101 á 300 kiloms., sin que la tasa aplicada sea inferior á 15 pesetas la tonelada, 0,10 Pts.

De 301 á 500 ks. (mínimum por tonelada 30 Ptas.), 0,08 Ptas.

De 501 ks. en adelante (mínimum por tonelada 40 Ptas.), 0,06 Ptas.»

—

Se nos refiere que habiendo fallecido el empleado más antiguo en la casa del señor marqués de Campo, este, al dar el pésame á las tres impedidas y desamparadas huérfanas de su antiguo dependiente, las ha señalado un pension vitalicia.

Es un rasgo que mucho honra al señor marqués de Campo y que con gusto hacemos público.

—

Contra el romadizo.—Leemos en *La Moda Elegante*:

«A D.ª E. DE L.—Muchas son las tisanas contra el romadizo que producen buenos efectos, pero recomiendo á usted que haga preparar una de esta manera:

En medio litro de agua caliente, póngase en infusion por espacio de seis minutos, un puñadito de hojas de amapola, otro de flores de malva, otro de tusílago, otro de gordolobo y otro de violetas, plantas medicinales que encontrará usted en todas las boticas y herboristerias; cuélese el líquido, con expresion, por un lienzo fino, y añádasela despues cantidad suficiente de jarabe de goma ó de malvavisco.

Resultará una tisana muy buena para combatir el molesto romadizo, y por añadidura estomacal y agradable.»

—

Los que buscan medios para hacer fortuna, deben prestar atencion á la siguiente noticia que tomamos de un periódico de la noche:

«El ministro de Comercio é Industria de Francia ha decretado un premio de cien mil francos á la obra más notable bajo el punto de vista humanitario que se presente en la Exposicion universal de 1889. Se adjudicarán 50.000 francos al ciudadano que la presente y otros 50.000 á los operarios que hayan cooperado á la construccion.»

Los representantes de la prensa que asisten al Senado podran, desde el 1.º de Abril próximo, usar para sus telegramas la estacion telegráfica de aquella Cámara, abonando allí el importe de los despachos.

—

El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia para el dia 4 de Abril próximo una tormenta en el Atlántico, que alcanzará á Aragon y las Castillas el dia 5 del mismo mes.

—

Decididamente los teatros «están en la mala.» El de Becker, en Boulogne Sur-Seine, acaba de ser destruido por un incendio.

Por fortuna, el siniestro acaeció antes de la representacion y no ha causado desgracias personales.

Decoraciones, vestuario, asientos, galerías, todo quedó en poco tiempo reducido á cenizas.

—

Hemos recibido el número 33 de la importante Revista económica *Gaceta de la Banca*, que se publica en Madrid bajo la direccion de nuestro compañero en la prensa D. Joaquin G. Gamiz-Soldado.

La mencionada revista, que es órgano de los empleados del Banco de España, contiene interesantes articulos de Fournier, de Flaix, Larousse y otros ilustres economistas extranjeros.

Su módico precio, de dos pesetas al trimestre en toda España, y la riqueza de datos que contiene, lo hacen de grandísimo interés para los banqueros, agentes de bolsa, rentistas y hombres de negocios.

—

La célebre artista Cristina Nilsson, (hoy condesa de Miranda,) que se halla actualmente en Niza, ha tenido el honor de recibir la visita del emperador del Brasil, quien le habia avisado antes su deseo de pasar á su casa á saludarla. En obsequio á su imperial huésped, improvisó un concierto á que fueron invitadas varias personas de la mejor sociedad de Niza; y durante dos horas hizo las delicias de sus convidados, cantando los más bellos trozos de su repertorio.

—

Parece que está aprobado condicionalmente el tipo de guerrera que han de usar los oficiales y jefes de infantería. La guerrera tendrá tres hileras de siete botones en el peto, que servirán para sujetar cordones negros para diario, y dorados para la gala: el cuello no tiene golpes de color, y solo lleva el número del respectivo cuerpo; la hombrera es abierta como la que usan los alumnos de la Academia general, y en el faldon sólo lleva dos botones, entre los que se desarrolla un bordado de cinta.

Aunque la prenda resulta más vistosa y elegante que la actual guerrera, creemos no la verán con mucho agrado la mayoría de los oficiales, por la razon elocuente de que su adopcion supone el gasto de 132 pesetas, salvo error.

—

En el puerto de Valencia.—El muelle vertical de revestimiento que se construye en la dársena del puerto de Valencia, ha perdido su aplomo en un trayecto de ochenta ó cien metros, abocándose hácia el agua.

El personal de la empresa constructora de esta obra, observó el fenómeno el sábado, é inmediatamente lo puso en conocimiento del ingeniero director del puerto. Hecha la comprobacion, vióse que continuaba el movimiento y que llegaba á cerca de medio metro. En consecuencia se han mandado suspender los trabajos.

Atribúyese este movimiento á haberse hecho el relleno ó terraplen del muelle sobre arena. Esta, por su gran divisilidad, ejerce una gran presion horizontal, poco menor que la que ejercen los líquidos; y los muros no han podido resistirla.

—

La señora entra de improviso en la cocina y encuentra á la cocinera apurando una botella de aguardiente.

Las dos se quedan mirándose con estupor.

La señora rompe la primera el silencio.

—Verdaderamente, Francisca, estoy admirada...

—Yo tambien; creía que la señora había salido.

—

En una tertulia.

Dos señoritas ejecutan á cuatro manos un trozo de música de Wagner, y al escuchar tal estrépito dice Gedeon:

—¡Niñas, por Dios, no toquen Vdes. tan fuerte, porque de ese modo impiden que se les oiga!

Sres. Scott y Bowne.—Pamplona 21 julio de 1885.—D. Juan Lizárraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado la *Emulsion de Scott de Aceite de Higado de Bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico.

Píldoras Holloway. Debilidad. A no ser que se mantenga pura la sangre, se debilitará la constitucion y sobrevendrán las enfermedades. Estas maravillosas Píldoras poseen la propiedad de neutralizar y remover toda contaminacion de la sangre ó del sistema en general. Ellas hacen desaparecer cuantas obstrucciones pudieran producir enfermedades y regularizan perfectamente la accion de aquellos órganos que se encuentran desarreglados ó debilitados. Las personas afligidas de dispepsia ó afecciones nerviosas pueden fiarse, sin recelo, de las virtudes terapéuticas de las Píldoras Holloway, que mejoran el apetito y fortifican completamente la organizacion corpórea.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

451: 2 w. hulla, Rivero.—6845: 16 de hierro, Gutierrez.—67: 110 de harina, Flores.—13: 2 cajas, Victor.—10: 91 tabaco.—7, 29, 28, 24, 37, 36: 29 de azúcar, Herrero, Lopez, Gutierrez, Rubin, García.—6, 35: 4 de manteca, Martinez, Lopez.—4: 2 de conservas, Gutierrez.—3: 1 de café, Torregrosa.—20, 19, 18: 14 de alubias, Vega, Lopez, Jimenez, Ruiz.—14: 18 de bacalao, Tallafigo.—202, 233: 3 de curtidos, Fernandez, Cortés.—6809: 1 de carne, Castaño.—6174, 226, 1509, 1517: 5 barriles, García, Alvarez, Saenz, Portador.—54505: 2 de papel, Rivero.—613, 55: 2 de tejidos, Ballesteros, García.—60: 1 de vidrio, Gonzalez.—82: 1 de quincalla, Polo.

34, 33, 37, 31, 30: 24 de azúcar, Cos, Gutierrez, Tubio, Gomez, Ortiz.—56, 55: 4 de trigo, Fuente, Perez.—54: 2 de vino, Fernandez.—52: 47 cajas, Deá.—51: 5 de aceite, Vargas.—41: 1 de manteca, Castillo.—40: 1 de chocolate, Tallafigo.—38: 1 de manteca, Perez.—65: 107 de azúcar, Orden.—66: 2 de huevos, Tubio.—63: 2 de ropa, Pedro.—70: 2 de azúcar, Noriega.—72: 3 de azúcar, Fernandez.—79: 1 de vidrios, Caballero.—6878: 2 de madera, Fernandez.—75: 1 de bacalao, Mantillo.—688: 50 bocoyes, Gordon.—91: 8 de petróleo, Castillo.—702: 4 de petróleo, Dieguez.—926: 8 de ferretería, Enamorado.—28, 29, 30: 4 de quincalla, Gonzalez, García.—41, 45: 8 de vino. Goytia, Fernandez.—31, 32: 4 de quincalla, Jimenez.—33: 1 campana, Sanchez.—462, 67, 67: 71 barril de vino, Pino.—811: 25 cajas de harina, Benitez.—12460: 4 barriles, Alvarez.—493, 492: 16 cajas de botellas, Paul, Romate.—462: 5 de muebles, Rivera.—464, 470, 505, 504: 4 de tegidos, Gomez, García, Ballesteros.—370: 2 de cáñamo, Piñero.—376: 1 de hierro, Leña.—373: 1 de tegidos, Pelayo.—377: 1 de hierro, Byass.—381: 1 de carton, Perez.—447, 377: sacos de maiz, Romero.—422: 10 de bacalao, Gonzalez.—458: 1 de merceria, Villegas.—402: 1 de loza, Rendon.—527: 12 camas de hierro, Bachiller.—475: 3 de aceitunas, Dominguez.—503: 13 tablas, Duran.—528: 1 de curtidos, Perdigones.—12529, 530: 3 de curtidos, Tinoco, Muñoz.—383, 546: 47 de hierro, García, Vega.—535: 5 máquinas, Perea.—548: 1 de papel, Lopez.—572, 531: 2 de loza, Duran, Piñero.—614: 3 de aceite, Huidobro.—624: 3 de jabon, Celis.—623, 622: 6 espejos, Duran, Gonzalez.—674, 632, 630: 7 de tegidos, Zarco, Herrera, Ballesteros.—662: 3 de azúcar, Romero.—675: 14 chapas de hierro, Torres.—647: 16 de muebles, Duran.—69, 70: 67 de petróleo, Cruz, Gutierrez.—340: 2 barriles, Sandino.—342: 2 barriles de aceite, Lopez.—3885, 7081, 4950, 919, 4695: 9 barriles. Castellon, Fernandez, Lagos, Saes, Rodriguez.—7044: 1 barril, Fernandez.—2104: 1 de máquina, Lobato.—8607: 2 de hielo, Garcia.—2199: 1 de quincalla, Camino.—2200: 1 de vidrio, Valiente.—2224: 1 de cristal, Romate.—2214; 1 de papel, Bueno, 2063: 2 de curtidos, Perez.—2053: 3 de tegidos, Gonzalez.—403: 3 de ropa, Nuñez.—404: 3 de aguardiente, Martinez. 599, 605: 275 sacos de cebada, Perez, Guerrero.—7196: 2 sacos de cebada, Cerro.

Gran velocidad.

562: 1 de huevos Ortiz.—5002: 5 de encargos, Dieguez.—324: 2 de aceitunas, Calderon.—542: 1 de gallinas, Mariscal.—470: 3 de pescado, Ariza.—472: 3 de marisco, Dueñas.—785: 2 de pescado, Rivero.—2246: 1 de impresos, Diez.—2248: 1 de papel, Lamadrid.—2250: 1 de ferretería, Duran.—2255: 1 de pasas, Diez.

Jerez 31 de Marzo de 1888.—*Cortina.*

Anuncios de interés

PÉRDIDA,

La de una cartera conteniendo billetes de Banco y otros papeles. Será bien gratificada la persona que la entregue en esta imprenta. 1

En la antigua y acreditada FÁBRICA calle Honda se acaba de recibir **VINO PURO DE VALDEPEÑAS** el que se expende desde hoy:

Una arroba	reales	30
Un litro	»	2
Una botella, sin casco .	»	1'60

Vinos naturales de Jerez á los mismos precios y más caros segun su clase.

15—1

EL MEJOR.

TRIPLE ANÍS.

Obtenido de la destilacion directa de mostos, en un novisimo aparato sistema DEROY, sin otros componentes que los aceites esenciales de la flor de anís, es el verdadero tipo de los tan justamente acreditados aguardientes serranos, teniendo sobre ellos las ventajas que le prestan lo perfecto del alambique en que se fabrica y la bondad de los caldos de que procede, condiciones de que el público puede convencerse visitando la fábrica sita en la plaza de San Francisco de Paula, núm. 14, donde se expende al precio de

DOS PESETAS LITRO.

Azúcar florete blanca á 40. Otros géneros arreglados.

SANTA MARÍA 3.

COMPAÑÍA HOLANDESA

HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Paises Bajos. | **Cruz Vieja, 2, JEREZ.**

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

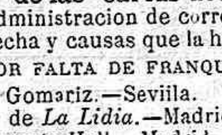

LA VICTORIA.

Casa de carruajes, establecida en la plaza del mismo nombre, á cargo de Juan Palomino.—Servicio á todas horas, con puntualidad y esmero.—Para dentro del radio de la poblacion á precios de tarifa, y para fuera, convencionalmente. Servicio desde 1.º de Abril. 2

Vino puro de Valdepeñas.

SUPERIOR-SUPERIOR-SUPERIOR.

Una arroba. . . .	Pesetas	7'50 céntimos.
Un litro	»	0'50 »
Botella sin casco. .	»	0'40 »

Vinos naturales de Jerez, á los mismos precios, y más caros segun clase.

CALLE DOÑA BLANCA, TIENDA DE ATANÉ

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.

Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D.ª Ana Gomariz.—Sevilla.
Director de *La Lidia*.—Madrid.
D. J. Augusto Hall.—Madrid.
Secretario General de la Academia de Ciencias y Artes —Cádiz (libros)

Jerez 30 de Marzo de 1888.—P. el Administrador, *J. Gallegos.*

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL 29 AL 31.

Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco Sierra Valenzuela con doña Joaquina Fernandez Gutierrez.

Nacimientos.

Isabel Aguado y Aguado.
María de las Mercedes Rosado Diaz.
Encarnacion Galindo
María de los Angeles Argumedo Cosa.
Francisco Narbona.

Defunciones.

D. Manuel Torrejon Coronil.
D Alfredo Diaz Arranz.
D. Pedro Sanchez Segura.
D.ª Dolores Rodriguez Vera Basurto.
D.ª Magdalena del Rio Romero.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 31.

	Reses	Pesos	Precio.
Ganado vacuno	20	3164-1/2 kilos	1'72 ptas.
Lanar.	26	415-300 »	1'30 »
Machos cabrios	3	63-900 »	1'30 »
De cerda . . .	39	4791-000 »	1'35 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Santa Teodora Vg. y Mr.
MAÑANA.—San Francisco de Paula Fr. y Santa Maria Egipciaca.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Hoy domingo de Páscua, como primero del mes de Abril, á las seis y media de la tarde ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion.

SÉTIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. PEDRO DE LÁMBARRI Y PEREZ

de Grandallana,

Falleció en esta ciudad el 29 de Marzo de 1881.

(Q. S. G. G)

El Jubileo Circular y todas las misas que se digan mañana lúnes en la iglesia de la Victoria, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demàs familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 30.

CONSEJO DE MINISTROS.

Segun la version oficiosa, el celebrado ayer tarde en la Presidencia, que comenzó antes de las cinco y terminó cerca de las nueve de la noche tuvo solo carácter administrativo y económico, sin que se tratara ninguna cuestion política.

Los asuntos que ocuparon la atencion de los ministros fueron el referente á las obras de Atocha, el traslado de prision del exbrigadier Villacampa, un expediente sobre pretensiones de la Sociedad la Cruz Roja, el examen de los presupuestos generales, algun cambio de impresiones respecto á rebaja de tarifas de ferro-carriles y los expedientes de indulto de Viernes Santo.

Respecto á las obras de Atocha, el gobierno no tiene para qué intervenir, pues es asunto que corresponde á la Intendencia de Palacio, si bien por afectar la medida á otros órdenes de gobierno, si la Intendencia hubiese dado noticia estaría ya resuelto el destino que habria de darse á los restos de los hombres ilustres que fueron sepultados en el referido templo.

Respecto á este aspecto de la cuestion, los ministros estuvieron unánimes en que mientras duren las obras sean trasladados los restos de los dignos patricios sepultados en Atocha á otro templo, que bien pudiera ser el de San Francisco el Grande.

El ministro de Hacienda dió cuenta del presupuesto ordinario formado para el próximo año económico, y del extraordinario formado para satisfacer la construccion de buques con arreglo á la ley de creacion de una escuadra.

En el presupuesto ordinario, el ministro de Hacienda aseguró que existia un *superavit* verdad de dos millones de pesetas, no obstante el que aun admitiendo las variantes introducidas en sus proyectos por las comisiones parlamentarias, presupuesta en cantidad menor de lo que en su concepto han de producir el proyecto de alcoholes y los demás pendientes.

Del presupuesto extraordinario para construcciones navales, que importa 19 millones, responderá lo que debe ingresar la Compañia Tabacalera por el arriendo de la renta de tabacos.

El ministro de Fomento dió cuenta á sus compañeros de lo bien dispuestas que se encuentran las dos compañías de ferro-carriles más importantes, para hacer una rebaja de importancia en las tarifas, respecto al trasporte de productos agrícolas.

Se despacharon por último algunos expedientes de poca importancia, acordando los ministros reunirse hoy en la secretaria de Estado para concurrir á las fiestas religiosas de Palacio.

—En Santander ha disuelto la autoridad una funcion de una llamada iglesia «católica, apostólica, española,» presidida por un sedicento obispo de esta secta, y en la que predicaba con sobrepelliz un conocido federal.

—Respecto á la rebaja de la contribucion territorial, *La Correspondencia* afirma que no se hace ya en los próximos presupuestos otra cosa que la consignada en el proyecto de ley presentado por el gobierno, es decir, que se hace la rebaja allí consignada y se aumentan para el Tesoro los recargos que hoy cobran los Municipios, compensados éstos con abandonar a los pueblos parte del impuesto de consumos: pero sobre este punto, si bien el presupuesto obedece, como hemos dicho, á los proyectos presentados, podrá sufrir las alteraciones que los cambios introducidos en dicho proyecto exijan despues.

—Despues de la Páscua se inaugurará el Circulo tradicionalista, que ya queda totalmente instalado en la calle de Atocha.

La inauguracion se verificará con gran solemnidad, y seguidamente empezará la campaña anti-integrista.

—La comision de reformas militares conferenció ayer con los firmantes de enmiendas del cuerpo de estado mayor, existiendo un buen espíritu de concordia.

Respecto á las noticias que han circulado de abdicaciones por parte de la comision y el ministro, no tiene fundamento, pues todos los principios esenciales serán sostenidos con la misma firmeza que han puesto de manifiesto en la discusion de la totalidad.

—Acerca del proyecto de empréstito ú operacion sobre la base de una emision amortizable, dice *La Correspondencia*:

«Segun nuestras noticias, el señor ministro de Hacienda ha oido, efectivamente, al Banco de España y al Banco Hipotecario para conocer los tipos á que facilitarian las sumas necesarias para la construccion de la armada y calcular si serian más ventajosas que el uso de la autorizacion concedida en la ley del monopolio del arriendo de la renta del tabaco, para solicitar de la empresa arrendataria el anticipo de ocho millones por cada uno de los años del arrendamiento, con un interés que no sea nunca mayor del 1 por 100 del tipo señalado por el Banco de España para sus descuentos.

»Si se acudiera á este medio, quedaria asegurado el pago de los primeros años de la construccion de la escuadra ó sea de la mitad del coste total, á un tipo módico.»

—El gobernador de Zaragoza salió ayer de aquella capital para Calatayud, acompañado de una brigada de caballería al mando de un brigadier ascendido recientemente, con el propósito de impedir que de nuevo se turbe el órden público, á cuyo fin adoptará enérgicas disposiciones.

—El escrutinio verificado ayer en Loja ha dado el triunfo al candidato conservador señor conde de Castillejo.

—El presidente del Tribunal Supremo, señor Alonso Colmenares fué acometido el miércoles en la noche de un ataque cerebral.

Su estado durante toda la noche y el dia ha sido de sumo cuidado.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

—Asegurábase ayer que el Sr. Gamazo no se halla conforme con las doctrinas mantenidas en el comunicado que ha dirigido á *El Estandarte* el presidente de la Liga Agraria, Sr. Bayo; y se añadia que esta discrepancia puede ocasionar, no tardando, la separacion del Sr. Gamazo y otras personalidades y elementos no ménos importantes de la Liga Agraria.

—Se atribuye al señor obispo de Madrid el propósito de que en breve plazo comience la reedificacion de la iglesia de Santo Tomás. Destinara algunas cantidades á este objeto y abrirá una suscricion entre los feligreses.

SOBRE REFORMAS MILITARES.

Están ya casi ultimadas las conferencias que la comision del proyecto de Ley constitutiva venia celebrando con los autores de las enmiendas presentadas al mismo.

Sin abdicar en nada de lo fundamental, la comision ha podido venir á un acuerdo con los impugnadores de las reformas, gracias al espíritu conciliador que á todos animaba.

El Sr. Cánovas del Castillo se muestra conforme en que desaparezca la redencion, oponiéndose solamente á la forma como se establece el voluntariado de un año. En este punto, parece que se vendrá á un acuerdo, dado que la comision lo que quiere es salvar el principio del servicio general obligatorio, sin redencion ni sustitucion.

Con los oradores procedentes del cuerpo de Estado Mayor, tambien se ha convenido la siguiente fórmula: en lo sucesivo, el Estado Mayor será servicio y no cuerpo; su personal se reclutará de los oficiales del ejército, hasta la clase de comandantes. Se respeta la organizacion que hoy tiene el personal existente, eximiéndole además de todo género de exámenes.

Al general Lopez Dominguez se le ha admitido una enmienda, en la que se consigna que no podrán obtener en comision mandos superiores á sus empleos, los coroneles y brigadieres. Otra enmienda ha sido tambien aceptada, del Sr. Campomanes, en que se establece que se concederá un turno para el ascenso al generalato, á la antigüedad sin defectos, entendiéndose esto solamente en los empleos de brigadier y mariscal de campo.

Quedan, por consiguiente, zanjadas en sus detalles, aquellas cuestiones más discutidas en el último debate, pues ni en la unidad de procedencias, division territorial, supresion del dualismo y de los grados, ascenso por rigurosa antigüedad y localizacion de tropas, parece que exista desacuerdo importante.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 30.—El general Boulanger ha dirigido una circular á los electores del departamento del Norte.

El párrafo más importante es el siguiente:

«Cuando yo era ministro dije: «Si quisiera la guerra, seria un loco; si no me preparase á ella, un miserable.»

«Mi opinion no ha cambiado.»

Manifiesta despues que la inaccion parlamentaria y los últimos sucesos demuestran que la Cámara es agena á las aspiraciones del país y que no se entienden aquella y este.

Añade que el único remedio en vista de la impotencia de la Cámara, es la disolucion de esta y la revision constitucional.

Washington 30.—La comision de negocios extranjeros de la Cámara de representantes de los Estados-Unidos ha aprobado la proposicion abriendo un crédito de 25.000 pesos para atender á los gastos de la representacion de la república en la Exposicion de Barcelona.

Nueva-York 30.—Ha ocurrido una explosion en las minas de carbon de piedra de Pichill (Estado de Missuri) quedando cien obreros sepultados bajo los escombros.

Hasta ahora van extraidos cuarenta cadáveres.

Esta catástrofe ha producido gran consternacion en aquel país.

Lóndres 30.—*The Times* juzga muy grave la situacion de Rumania.

No cree que los últimos sucesos de Bucharest obedezcan á sugestiones de Rusia, pero prevé la caida del ministerio Bratiano y el advenimiento al poder de la oposicion parlamentaria resuelta á practicar una política favorable á los rusos.

Atenas 30.—Ha volado el polvorin de Lemade, resultando algunos muertos y heridos.

Las desgracias materiales son de consideracion.

Los obreros del Canal de Corinto se han declarado en huelga.

Los trabajos están suspendidos.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Dia 28. Vapor español correo Veracruz, de Málaga en 14 horas con carga general y 100 pasajeros de tránsito.

Vapor español correo Santo Domingo, de Liverpool y Vigo en 40 horas con carga general y 62 pasajeros.

Vapor portugués Azar, de Lisboa en 30 horas en lastre.

Vapor inglés Starley Hall, de Newcastle en 8 dias con carbon de piedra.

Dia 29. Vapor español correo Tánger, de Tánger en 5 horas en lastre y la correspondencia.

Vapor español Cabo Quejo, de Huelva en 7 horas con carga general de tránsito.

Y una goleta francesa sin haber tomado entrada.

Goleta francesa Amelia, de Granville en 9 dias en lastre.

SALIERON.

Dia 28. Vapor español correo Tánger, con varios efectos y la correspondencia para Tánger.

Vapor español Garcia de Vinuesa, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.

Dia 29. Vapor español correo Habana, en lastre para Barcelona.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJON,

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el lúnes 2 de Abril. á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros, —Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino. calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.—El acreditado vapor español

CAMARA,

su capitan D. Silvestre Sanchez, saldrá para dichos puertos el martes 3 de Abril á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

BARAMBIO,

su capitan D. S. Piñole, saldrá el Miércoles 4 de Abril, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana. 14 y 15 —Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

DOMINGO 1 º.

7 30	de la mañana.	2	de la tarde.
3 15	de la tarde.	4 15	de la idem.
0 00	de la idem.	0 00	de la tarde.

LUNES 2.

7	de la mañana.	8	de la mañana.
9	de la idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.

Plaza de Toros de Jerez.

Gran funcion para hoy à las dos y media de la tarde, por la compañia gimnàstica, acrobàtica y ecuestre, bajo la direccion de D. Manuel Fernandez Cuevas, en la cual se lidiarán dos bravos novillos, siendo capeados, banderilleados y muertos por José Ramirez, de Jerez y Gonzalo Cabestré, de la compañia, los cuales trabajarán en competencia.

Teatro Principal.

A las siete y media de la noche,
LA DIVA.
A las ocho y media,
SALON-ESLAVA.
A las nueve y media,
EL ESTILO ES EL HOMBRE.
A las diez y media,
MANZANILLA Y DINAMITA.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 á las 7'00 de la noche.

La Reina Regente ha indultado hoy á diez reos de muerte.

El Sr. Alonso Colmenares, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, está muy grave.

Un ejército de Turquía amenaza invadir la Bulgaria.

Consolidado, 67'65.

—

Madrid 31 á las 12'45 de la madrugada.

Ha causado buen efecto el indulto de Peris Mercier.

Se ha agravado más en su enfermedad el señor Alonso Colmenares.

Ha sido derrotado el ministerio francés en la cuestion de la revision constitucional. Es segura la dimision del ministerio.

—

Madrid 31 á las 11'30 de la mañana.

Los diputados boulangeristas pidieron la reforma constitucional. Derrotado el Gobierno, y admitida su dimision por el Presidente de la república, es probable se forme un ministerio radical.

Se considera grave esta noticia.

—

Madrid 31, á las 5'15 de la tarde.

Ha fallecido el Sr. Alonso Colmenares.

Se publicará en breve el decreto para rebajar la tarifa de los trasportes en ferro-carriles de los cereales y los ganados.

La crísis en Francia sigue considerándose gravísima.

Consolidado, 67'60.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 43 botas de asiento en la calle Gaitan, núm. 4.—Darán razon en la Alameda de Cristina, núm. 7. 1.

Se arrienda desde ahora la casa calle del Barranco, número 15: tiene muchas comodidades.—Darán razon en la imprenta de este periódico y en la Por vera, núm. 36.

Se alquila desde ahora parte de un piso bajo en sitio bastante céntrico.—En la imprenta de este periódico darán razon. 12

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darán razon D. Juan del Rio, San Miguel número 15. 22

Se arrienda el partido bajo de la casa calle Guadalete, número 17.—En la misma casa y calle Arcos, núm 2 (almacen), darán razon. 19—11

Se arrienda la casa principal Corredera, núm 38, con cuadra y cochera.—Porvera, 31, darán razon 5

Se arrienda desde hoy el partido principal de la casa plaza de Santiago, núm 2 (donde estuvo la botica) En el partido bajo informarán. jd—15

Anuncios.

MELROSE
Restaurador
favorito del
Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito: 114 Southampton Row, Lóndres.

Se vende en EL MUNDO ELEGANTE, calle Larga, núm. 27.

EN LA VILLA
DE
MARMOLEJO

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer à sus huéspedes màs agradable su estancia en él, abrigando la íntima conviccion, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los màs delicados han de quedar complacidos.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Santa Amelia.
Gran fabrica de azulejos y cal hidráulica
SEVILLA
Unico representante en esta ciudad
D. FRANCISCO PELLI.
LÁPIDAS
de 20, 25 y 30 pesetas en adelante.
6 — CRISTINA — 6
12—9

BAZAR
NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la **venta exclusiva** en Cádiz y su provincia de los **articulos de metal blanco y dorado** de la gran Fàbrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

VENTA

á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7.

BAZAR NORTE-AMERICANO
CADIZ.

SE COMPONEN
MÁQUINAS DE COSER
2—CONSISTORIO—2.
Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

GALLETAS INGLESAS
de **Huntley & Palmers.**—60 clases diferentes, á 6 rs. libra.
TÉ, de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs libra.
POR-VERA, 29. 40—2

AL PÚBLICO.
En la calle San Agustin, cuadra de Vicente Reyes, se vende alcacer para caballos á 8 reales quintal, llevado á domicilio. Leche de vaca à 30 céntimos de pta. el cuartillo 10-4

SE VENDE
un carro pequeño, de varales.—Laneros, 5, darán razon. 15—11

AL PÚBLICO.
Se vende alcacer á 7 rs. quintal, levado á domicilio avisándose en la Corredera, núm. 60, y á 5 rs en el recreo conocido por el de Tasara, lindante con la Venta de la Cuchara. 15—3

Venta de yerbas.
20 aranzadas en Burujena.—Darán razon en el almacen de comestibles esquina de la plaza del Cármen. 15—4

ALMONEDA
de muebles y otros objetos.—Higuera, 19. 8

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS
ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

		Por saco de 100 kilos. Ptas.	Cts
Abono Núm. 1.	Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines	32	»
Id. Núm. 2.	Potàsico.—Para viñas, patatas, olivos y demàs frutales	32	»
Id. Núm. 3.	Forfatado.—Para maiz, sorgo y demàs forrajes.	30	»
Id. Núm. 4.	Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17	50
Id. Núm. 6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24	50
Id. Núm. 7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantias de su composicion.

Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos à demàs noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores à D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante General de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Càdiz y Huelva, y y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

BAZAR DEL SIGLO,
PLAZA DE LA YERBA

Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica.

Grandioso surtido en silleria austriaca, de rejilla y asientos de madera.

Muebles de ebanistería de las mejores fábricas del reino y extranjero.

Artículos de fantasía; jaulas alemanas; completo surtido en lampisteria; hules para suelo.

TODO Á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.

Nuevos Almacenes de Tejidos
DE
MORENO y QUINTANA
PLAZA DE MENDIZÁBAL, NÚM. 2,
Calles Cristóbal Colon, Manzanares y Cabrera de Nevares

El dia 2 del próximo Abril, quedan abiertos con el más brillante surtido de los géneros de estacion.

El público que tenga á bien favorecer tan espacioso local, hallará cuanto de buen gusto y novedad se fabrica en España y el extranjero, así como la más notable baratura.

A PRECIOS FIJOS.

PAPEL DE ALBESPEYRES

Las personas que llevan
UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO
han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el **verdadero Papel de Albespeyres, único preparado** que produce una supuracion **regular, graduada, sin hedor ni dolor,** y comunica al vejigatorio fijo,

Una incomparable eficacia
CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS.

Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los nos 1 (débil), 1, 2 y 3.
NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la *Firma Fumouze-Albespeyres* y el *Sello de la Union de los Fabricantes.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del globo.

GRANDES ALMACENES
DE
TOVÍA Y GOMEZ
CÁDIZ.

Han recibido el nuevo surtido de artículos para caballeros en corbatas, sombreros y ternos ingleses, éstos desde el precio **de 45 pesetas** en adelante.

Abrigos ó confecciones de señora para Primavera y Verano, **nuevos modelos** en ottomann, granadinas con abalorios y piel de seda ÚLTIMA NOVEDAD.

Tambien **llaman la atencion** del público anunciándole, han llegado las primeras remesas de: **pañuelos bordados** y lisos en todos tamaños y colores de la **China** ó **Manila**, y **abanicos japoneses**, que comoúnico depósito de varios artículos de **Asia** pueden ofrecer con gran economía.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pœcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. **Benedictinos** no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el **mejor**, más **nutritivo** y **agradable** de los **alimentos.**

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. *(Exigir esta firma: J. ESPIC.)*
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 8 fr. LA CAJA.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CHIMIE FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del Profesor* **HOLLOWAY**

LA INMEJORABLE
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de màs bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de **LA INMEJORABLE** es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.

De venta en los principales ultramarinos y confiterias de Jerez

REPRESENTANTE: Cándido Serrano: Escritorio y muestras, Sol n.º, 3

Compañía Colonial
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PÍLDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK 1853 — PARIS 1855
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro,** estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios,* etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis,** la **Sífilis constitucional,** etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard,** exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE
HÍGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, N. YORK.